

Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados



Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal

ASUNTO: ANULACIÓN ASAMBLEA GENERAL FAJYDA

DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE DE ARAGÓN Y ASAMBLEA FAJYDA

Zaragoza, a 16 de marzo de 2020.

A la vista del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19., se suspende la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, de la Federación aragonesa de Judo y DA., prevista para el día 28 de marzo de 2020, ante la imposibilidad legal de celebración de la misma y asistencia de sus miembros.

Una vez finalice la situación de emergencia decretada, se procederá a realizar una nueva convocatoria, previa consulta a la Dirección General de Deporte del Gobierno de Aragón.

El Presidente de la Federación Aragonesa de Judo y DA.







FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR

GOBIERNO

DE ARAGON